DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LO-EST-245800030-66-2024

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ANEXOS, Y EN LAS ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, HABIENDO LLEVADO A CABO LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTES INDICADA RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, RECONSTRUCCION DE	
CALLES LATERALES A LA AVENIDA CORDILLERA DE LOS	
ALPES DEL TRAMO COMPRENDIDO DE LIBRAMIENTO SUR	COLONIA LAS LOMAS, SAN
ANILLO PERIFERICO A CALLE REAL DE LOMAS PONIENTE,	

SAN LUIS POTOSI.

CONSIDERANDO

PRIMERO. – "LA CONVOCANTE" LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN UN ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES BAJO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR "LOS LICITANTES", EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO DEL ARTICULO 71, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

POR CONSIGUIENTE, A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN, LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA:

No.	EMPRESA	MONTO
1	TERSO TEKNIK, S. DE R.L. DE C.V.	\$33,245,127.98
2	WASSERFALL BAUTRAGERIN, S.A. DE C.V.	\$31,075,285.26
3	CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V.	\$28,887,192.29

SEGUNDO. - CONFORME AL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU NUMERAL 8.3, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE



SAN LUIS POTOSI.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

A.- CALIDAD EN LA OBRA

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA TERSO TEKNIK, S. DE R.L. DE C.V. EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. EL LICITANTENO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE NO PRESENTA COTIZACION DE LOS MATERIALES SOLICITADOS, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES NUMERAL 4.2.12 LISTADO DE INSUMOS, LO INCLUYE EN EL FORMATO 11 A; POR LO TANTO NO SE LE ASIGNA PUNTAJE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.- MECANISMOS DE EVALUACION RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA, SUBRUBRO 1.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y 1.4 DOCUMENTOS A EVALUAR (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE (UN PUNTO)
- EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 22 EQUIPOS EN SU RELACION, DE LOS CUALES TODOS SON RENTADOS, POR LO QUE ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, POR LO TANTO, EL LICITANTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, Y AL NO PRESENTAR EL MAYOR NUMERO DE MAQUINARIA PROPIA SE LE ASIGNA EL PUNTAJE PARCIAL DE (2.5 PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (DOS PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. NO PRESENTA CARTA COMPROMISO DE LABORATORIO TAL Y
 COMO SE LE REQUIRIO EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE, DE
 CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 8.-MECANISMOS DE EVALUACION, NUMERAL 5.CONTROL DE CALIDAD, SUBRUBRO 5.2 FORMA DE EVALUACION Y 5.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS. (CERO
 PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **WASSERFALL BAUTRAGERIN, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA, ARROJA LO SIGUIENTE:

SUBRUBRO 1. MATERIALES. – EL LICITANTENO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS
BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA,
YA QUE NO PRESENTA COTIZACION DE LOS MATERIALES SOLICITADOS, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO
REQUERIDO EN LAS BASES NUMERAL 4.2.12 LISTADO DE INSUMOS, LO INCLUYE EN EL FORMATO 11 A; POR LO
TANTO NO SE LE ASIGNA PUNTAJE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.- MECANISMOS



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DE EVALUACION RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA, SUBRUBRO 1.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y 1.4 DOCUMENTOS A EVALUAR (CERO PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO)
- EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 27 EQUIPOS, DE LOS CUALES TODOS SON RENTADOS, POR LO QUE ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, SE LE ASIGNA EL SIGUIENTE PUNTAJE (DOS PUNTO CINCO PUNTOS), ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, NO PRESENTA MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIOS POR LO QUE NO SE LE OTORGAN TRES PUNTOS MAS, POR LO TANTO, EL LICITANTE CUMPLE PARCIALMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE PARCIAL ESTABLECIDO (2.5 PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (DOS PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. NO PRESENTA CARTA COMPROMISO DE LABORATORIO TAL Y COMO SE LE REQUIRIO EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 8.-MECANISMOS DE EVALUACION, NUMERAL 5.-CONTROL DE CALIDAD, SUBRUBRO 5.2 FORMA DE EVALUACION Y 5.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS. (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V. EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES
 DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PARA EL
 SUMINISTRO DE BASE HIDRAULICA, PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA EMPRESA GRUPO
 CONSTRUCTOR OSFOC, S.A. DE C.V.; PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE MATERIALES DE LA
 EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR OSFOC, S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE CARPETA ASFALTICA, INCLUYE
 DISEÑO DE MEZCLA ASFALTICA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL SIGUIENTE PUNTAJE (CUATRO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE (UN PUNTO)
- EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 30 EQUIPOS EN SU RELACION, DE LOS CUALES TODOS SON RENTADOS, PRESENTANDO CARTA DE ARRENDAMIENTO, POR LO QUE ATENDIENDO A



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, EL LICITANTE CUMPLE PARCIALMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, Y AL NO PRESENTAR EL MAYOR NUMERO DE MAQUINARIA PROPIA SE LE ASIGNA EL PUNTAJE PARCIAL (2.5 PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (DOS PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. PRESENTA CARTA COMPROMISO DE LABORATORIO DE SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN EL FORMATO 12-A TAL Y COMO SE LE REQUIRIO EN LAS BASES DE LICITACION, PRESENTA LA ACREDITACION EN LA EMA, Y PRESENTA LA ACREDITACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ASFALTO, A.C. REQUERIDA EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 8.-MECANISMOS DE EVALUACION, NUMERAL 5.- CONTROL DE CALIDAD, SUBRUBRO 5.2 FORMA DE EVALUACION Y 5.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS. (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **TERSO TEKNIK, S. DE R.L. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO NO PRESENTA EN SU PROPUESTA ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO EN OBRAS SIMILARES EN TIPO Y MONTO REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO NO OBTIENE LA PUNTUACION QUE SE OTORGAN PARA EL RUBRO NUMERAL 1.a3 DE LAS BASES (CERO PUNTOS), EN LO QUE RESPECTA A LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES EN CUANTO AL TIEMPO (ULTIMOS 5 AÑOS) TAMPOCO ACREDITA SU PARTICIPACION EN OBRAS REQUERIDAS, POR LO QUE NO OBTIENE LA PUNTUACION (CERO PUNTOS), EN LO REFERENTE A LA ACREDITACION DE MAYOR GRADO DE ESTUDIOS ACADEMICOS NO OBTIENE LA PUNTUACION, POR LO TANTO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, BASES DE LICITACION, ANEXOS, NO SE LE ASIGNA PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, AL NO PRESENTAR DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS SIN CERTIFICAR POR FEDATARIO PUBLICO, INCUMPLIENDO EL APARTADO 4.2.7 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES
 CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRSENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **WASSERFALL BAUTRAGERIN, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE M. ING. LEOPOLDO STEVENS RICO PRESENTA EN SU PROPUESTA ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO EN SEIS OBRAS SIMILARES EN TIPO Y MONTO REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO OBTIENE LA PUNTUACION QUE SE OTORGAN PARA EL RUBRO NUMERAL 1.a3 DE LAS BASES (DOS PUNTOS), EN LO QUE RESPECTA A LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES EN CUANTO AL TIEMPO (ULTIMOS 5 AÑOS) TAMBIEN ACREDITA SU PARTICIPACION EN OBRAS REQUERIDAS, POR LO QUE OBTIENE LA PUNTUACION (UN PUNTO), EN LO REFERENTE A LA ACREDITACION DE MAYOR GRADO DE ESTUDIOS ACADEMICOS OBTIENE LA PUNTUACION, POR ACREDITAR GRADO MAESTRIA EN CIENCIAS EN TRANSPORTE Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, POR LO TANTO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, BASES DE LICITACION, ANEXOS, SE LE ASIGNA PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, AL NO PRESENTAR DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS SIN CERTIFICAR POR FEDATARIO PUBLICO, INCUMPLIENDO EL APARTADO 4.2.7 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRSENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V. EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE M. ING. VICTOR CARREON MARTINEZ MANIFIESTA EN SU RELACION HABER PARTICIPADO EN SIETE OBRAS, ACREDITANDO SU PARTICIPACION COMO SUPERINTENDENTE, POR LO TANTO OBTIENE LOS PUNTOS QUE SE OTORGAN (DOS PUNTOS) PARA EL RUBRO NUMERAL 1.a3 DE LAS BASES, EN LO QUE RESPECTA A LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES EN CUANTO AL TIEMPO (ULTIMOS 5 AÑOS) ACREDITA SU PARTICIPACION CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA, POR LO QUE OBTIENE LA PUNTUACION (UN PUNTO), EN LO REFERENTE A LA ACREDITACION DE MAYOR GRADO DE ESTUDIOS ACADEMICOS OBTIENE LA PUNTUACION (DOS PUNTOS), YA QUE PRESENTA CEDULA DE MAESTRIA EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS, POR LO TANTO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, BASES DE LICITACION, ANEXOS, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO (CINCO PUNTOS).



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, AL NO PRESENTAR DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS CONFORME A LO REQUERIDO EN BASES, AUNADO A QUE LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO, CUMPLIENDO EL APARTADO 4.2.7 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRSENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

C.- EXPERIENCIA. ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA TERSO TEKNIK, S. DE R.L. DE C.V. EN EL RUBRO C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. EXPERIENCIA, PRESENTA DOS CONTRATOS, NINGUNO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE OTORGA AL LICITANTE LA PUNTUACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 1. EXPERIENCIA, 1.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 1.a4 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).
- SUBRUBRO 2 ESPECIALIDAD, PRESENTA DOS CONTRATOS, NINGUNO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE OTORGA AL LICITANTE LA PUNTUACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 2. ESPECIALIDAD, 2.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 2.a4 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).
- SUBRUBRO 3 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PRESENTA DOS CONTRATOS, NINGUNO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE OTORGA AL LICITANTE LA PUNTUACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, 3.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 3.a4 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **WASSERFALL BAUTRAGERIN, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO C.- **EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE,** ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. EXPERIENCIA, NO PRESENTA LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE OTORGA AL LICITANTE LA PUNTUACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 1. EXPERIENCIA, 1.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 1.a4 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).
- SUBRUBRO 2 ESPECIALIDAD, NO PRESENTA LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE OTORGA AL LICITANTE LA PUNTUACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 2. ESPECIALIDAD, 2.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS. 2.a4 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).

 SUBRUBRO 3 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, NO PRESENTA LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE OTORGA AL LICITANTE LA PUNTUACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, 3.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 3.a4 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V. EN EL RUBRO C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. EXPERIENCIA, PRESENTA SIETE CONTRATOS, CINCO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA
 CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO, MONTO Y TEMPORALIDAD DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS
 EN LAS BASES DE LICITACION, LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR NOTARIO PUBLICO, SE OTORGA AL LICITANTE
 LA PUNTUACION (CINCO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y
 COMPARACION DE PROPUESTAS, 1. EXPERIENCIA, 1.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 1.a4 DOCUMENTOS A
 EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION.
- SUBRUBRO 2 ESPECIALIDAD, PRESENTA SIETE CONTRATOS, CINCO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA
 CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO, MONTO Y TEMPORALIDAD DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS
 EN LAS BASES DE LICITACION, LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR NOTARIO PUBLICO, SE OTORGA AL LICITANTE
 LA PUNTUACION (DIEZ PUNTOS)DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y
 COMPARACION DE PROPUESTAS, 2. ESPECIALIDAD, 2.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 2.a4 DOCUMENTOS A
 EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION.
- SUBRUBRO 3 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SIETE CONTRATOS, CINCO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA
 CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO, MONTO Y TEMPORALIDAD DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS
 EN LAS BASES DE LICITACION, LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR NOTARIO PUBLICO, SE OTORGA AL LICITANTE
 LA PUNTUACION (CINCO PUNTOS) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y
 COMPARACION DE PROPUESTAS, 3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, 3.a3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, 3.a4
 DOCUMENTOS A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION.

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

RUBRO	A CALIDAD EN LA OBRA. 18.5 PUNTOS	B CAPACIDAD DEL LICITANTE. 11.5 PUNTOS	C EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD 20 PUNTOS	TOTAL DE PUNTOS	MONTO
TERSO TEKNIK, S. DE R.L. DE C.V.	6.5	0	0	6.5	\$33,245,127.98
WASSERFALL BAUTRAGERIN, S.A. DE C.V.	6.5	5	0	11.5	\$31,075,285.26



Página **7** de **11**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V.	15.5	10	20	45.5	\$28,887,192.29
C.V.					

TERCERO.- ATENDIENDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINO CON BASE EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, LOS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE AQUELLOS LICITANTES QUE SU PROPUESTA TÉCNICA NO SUPERO LA PUNTUACIÓN O PUNTOS PORCENTUALES, ESTABLECIDOS EN LAS MENCIONADAS BASES EN EL NUMERAL 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 8.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS ES DE 37.5 DE 50 PUNTOS, POR LO CUAL LAS PROPUESTAS DESECHADAS POR NO LLEGAR A LA CALIFICACIÓN MÍNIMA SON LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
1	TERSO TEKNIK, S. DE R.L. DE C.V.	OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE 6.5 PUNTOS EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO TANTO, AL NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, YA NO ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.
2	WASSERFALL BAUTRAGERIN, S.A. DE C.V.	OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE 11.5 PUNTOS EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO TANTO, AL NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, YA NO ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 11.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 11.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

No.	EMPRESA	MONTO
1	CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V.	\$28,887,192.29

LA EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TOMO LA PONDERACIÓN CONFORME A LOS NUMERALES 8.4, II PROPUESTA ECONÓMICA, Asignación de Puntaje:

La puntuación que se le asigne a las demás proposiciones que hayan resultado solventes se determinará atendiendo a la siguiente fórmula:

PAj = 50(PSPMB/PPj) Para toda j = 1, 2,, n



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Donde: PAj = Puntos a asignar a la proposición "j"

PSPMB = proposición solvente cuyo precio es el más bajo.

PPj = Precio de la proposición "j"

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

APLICANDO LA FORMULA ANTES MENCIONDA Y DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES ARRJOA LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

A).- CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA KAZAMAPE S.A. DE C.V. : PA1 = 50 (\$28,887,192.29/\$28,887,192.29) = 50.0 PUNTOS

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DONDE SE OBSERVA LA CANTIDAD DE PUNTOS OBTENIDOS EN TOTAL DE SU PROPUESTA.

EVALUACION DE PROPUESTAS LICITACION LO-EST-245800030-66-2024

EMPRESA	TOTAL PUNTOS TECNICOS	TOTAL PUNTOS ECONOMICOS	SUMA PUNTOS
CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V.	45.50	50.00	95.50

CUARTO.- UNA VEZ VALORADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 189 Y 190 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, APOYADO PARA EL ANALISIS Y REVISION DE PROPUESTAS POR JULIO CESAR GALVAN RAMOS EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE LICITACIONES ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 190 FRACCION XXV INCISO F DEL CITADO REGLAMENTO; RESUELVEN QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V., POR HABER OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN LAS EVALUACIONES TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, ASÍ COMO POR SATISFACER LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77 Y 81 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEBERÁ SER ADJUDICADA CON EL CONTRATO EN CUESTIÓN.

N°. LO-EST-245800030-66-2024 NOMBRE DE LA OBRA PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, RECONSTRUCCION DE CALLES LATERALES A LA AVENIDA CORDILLERA DE LOS ALPES	UBICACIÓN
PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, RECONSTRUCCION DE CALLES LATERALES A LA AVENIDA CORDILLERA DE LOS ALPES	UBICACIÓN
CALLES LATERALES A LA AVENIDA CORDILLERA DE LOS ALPES	
DEL TRAMO COMPRENDIDO DE LIBRAMIENTO SUR ANILLO PERIFERICO A CALLE REAL DE LOMAS PONIENTE, SAN LUIS POTOSI.	LONIA LAS LOMAS, SAN LUIS POTOSI.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Licitante adjudicado	CONSTRUCTORA CCST, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KAZAMAPE, S.A. DE C.V.		
Importe a contratar	\$28,887,192.29 (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.)		
Firma de contrato:	22 DE JULIO DE 2024		
Fecha de inicio	29 DE JULIO DE 2024		
Fecha de terminación	01 DE NOVIEMBRE DE 2024		
Plazo del contrato	96 DÍAS NATURALES		
Fuente de financiamiento	(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO		
o tie	MUNICIPAL) SEDESORE 2885303		

SE NOTIFICA EN ESTE MOMENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y ESTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE SE INDICA QUE: "EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO EL ORIGINAL, O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL, CAPITAL CONTABLE Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE", Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE SE LE REQUIERA, LO CUAL SE DEBERÁ HACER EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA 22 DE JULIO DE 2024 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN BOULEVARD SALVADOR NAVA MARTÍNEZ NO. 1580. COL. SANTUARIO, C.P. 78380 DE ESTA CIUDAD.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. LAS 17:45 HORAS DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2024, PARA QUE ESTA SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

ASÍ LO DETERMINA Y FIRMA:

LIC. JOSE NAZARIO PINEDA OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL

H. AYUNTAMIENTO DE

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ DAS PUBLICAS

No.	ASISTENTES	FIRMA
1	LESO. Emique Blanco & CMIC	
2		

No.	EMPRESA	FIRMA
1	y Distribuidora Kazamape S.A.d.C.V.	

DIRECCION DE OB

2	Terso Teknik S. de R.LdeCi	<u>/ </u>
3		

